

CAMBIOS Y ALTERACIONES EN LAS FAMILIAS DEL CORREGIMIENTO DE
PUERTO CLAVER LUEGO DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

NOMBRE DE LAS RESPONSABLES
KATHERINE HURTADO TORRES
YULIANA ANDREA RESTREPO CATAÑO
YOUVERIS DEL CARMEN PATERNINA MARTINEZ

ASIGNATURA:
OPCIÓN DE GRADO II

ASESOR:
GIOVANNY FLOREZ MARIN

NRC:
15203

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
TRABAJO SOCIAL
BELLO, COLOMBIA
2020



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
JUSTIFICACIÓN	9
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	14
PREGUNTA PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	16
Objetivo general	16
Objetivos específicos	17
REFERENTE CONCEPTUAL	17
Conflicto Armado.	17
Familia.	24
REFERENTE TEÓRICO	28
REFERENTE LEGAL	29
METODOLOGÍA	32
PARADIGMA	32
ENFOQUE	32
TIPO	33
POBLACIÓN Y MUESTRA	33
TABLA DE DESCRIPCIÓN DE ENTREVISTADOS:	34
INSTRUMENTO: ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA	36
PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN	36
REFLEXIÓN TEÓRICA	37
ELABORACIÓN DE INFORME FINAL	38
SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS	38
CONSIDERACIONES ÉTICAS	38
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	39
CATEGORÍA 1	39
CATEGORÍA 2	42
CATEGORÍA 3	45

DISCUSIÓN	48
CONCLUSIONES	51
RECOMENDACIONES GENERALES	52
BIBLIOGRAFIA	53
ANEXO 1	64
ANEXO 2	65
ANEXO 3	66



LISTA DE TABLAS

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE ENTREVISTADOS:	33- 35
ANEXO:	63
COMPOSICIÓN ACTUAL DEL GRUPO FAMILIAR:	65-66

LISTA DE ANEXO

ANEXO:	64
ANEXO 2:	65
ANEXO 3:	66

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, le damos gracias a Dios porque nos permitió vivir la experiencia de estar en esta universidad y de prestarnos la vida para cumplir con nuestro objetivo.

A nuestros padres por acompañarnos en esta etapa tan bonita como lo es, nuestra carrera profesional y sobre todo por ser nuestro apoyo incondicional.

A nuestro asesor Giovanni Flórez Marín, quien con su experiencia y conocimientos siempre nos acompañó y orientó en el desarrollo de esta investigación, además por su paciencia, dedicación y esfuerzo permanente.

A todos nuestros profesores, que contribuyeron y pusieron un granito de arena en cada uno de los aprendizajes que nos brindaron en nuestra trayectoria académica.

A todas las familias que hicieron parte de la investigación, porque a pesar de las circunstancias estuvieron dispuestos a ayudarnos a llevar a cabo nuestro trabajo en el corregimiento de Puerto Claver.

RESUMEN

Objetivo: Indagar las transformaciones vivenciadas por las familias del corregimiento de Puerto Claver Antioquia a raíz del conflicto armado entre los años 2015 y 2020. **Metodología:** La investigación fue de tipo cualitativa y de método fenomenológico/hermenéutico. Fueron partícipes tres familias a las cuales se les realizaron entrevistas semi-estructuradas. **Resultados y conclusiones:** Se encontraron tres categorías: Dilemas, miedos y horrores: significados de la violencia en Puerto Claver, desintegración y distanciamiento: cambios de las familias a partir del conflicto armado y de la zozobra y la prevención: nuevas prácticas en las familias de Puerto Claver. En las familias se significa el conflicto armado como el miedo y el horror vivido, situando este evento como producto de los dilemas entre grupos al margen de la ley; las transformaciones familiares se relacionan con el proceso de desintegración, distanciamiento y re-composición familiar que ha conllevado el querer estar juntos y unidos como familia, sumado a las nuevas prácticas familiares, donde se visibiliza la prevención y la zozobra como forma de habitar después del conflicto.

Palabras Claves: Familia, Transformaciones, Conflicto Armado, Puerto Claver y Colombia.

ABSTRACT

Objective: To investigate the transformations experienced by the families of the village of Puerto Claver Antioquia as a result of the armed conflict between 2015 and 2020.

Methodology: The research was of a qualitative type and of a phenomenological / hermeneutical method. Three families participated in which semi-structured interviews were carried out.

Results and conclusions: Three categories were found: Dilemmas, fears and horrors: meanings of violence in Puerto Claver, disintegration and distancing: changes in families from the armed conflict and anxiety and prevention: new practices in the families of Puerto Claver. In families, the armed conflict is signified as the fear and horror experienced, placing this event as a product of the dilemmas between groups outside the law; Family transformations are related to the process of family disintegration, distancing and re-composition that has led to wanting to be together and united as a family, added to new family practices, where prevention and anxiety are made visible as a way of living after the conflict.

Key Words: Family, Transformations, Armed Conflict, Puerto Claver and Colombia.

INTRODUCCIÓN

Posiblemente Colombia fue, es, y será conocido como un territorio de guerra, donde no solo se han visto afectados niños, adolescentes, adultos mayores, familias y comunidades, sino que también otros factores como, la economía de todo un país por culpa del conflicto armado que en la actualidad sigue ocupando un papel principal.

A partir de sus inicios como nación ha estado permeada por el dolor, la tristeza, el sufrimiento, la amargura, el miedo y la zozobra. Donde además el desplazamiento ha sido uno de los nombres más mencionado por las víctimas del conflicto armado, ya que el hecho de tener que abandonar sus hogares, bienes y familiares, ha causado en el territorio la movilización de estas, a distintas zonas del país.

Por lo tanto, la investigación que a continuación se presenta se encuentran narrados los relatos por personas que han sido víctimas de estos grupos armados. Quienes en memoria y construcción de una identidad colectiva han manifestado lo que sufrieron en carne propia. Vivenciando así unas nuevas transformaciones como consecuencia de lo ocurrido.

JUSTIFICACIÓN

El conflicto armado es una problemática que se convierte en objeto de esta investigación, puesto que es una práctica social que afecta a todo el país con hechos violentos y degradantes, generando situaciones como la pobreza, el desplazamiento, la desigualdad y la pérdida de seres queridos, entre otros. Además, afecta sobre todo a las familias, las cuales están en medio de los grupos armados como estrategia y quienes se ven quebrantadas, provocando así una desestabilización, dolores emocionales e incommensurables sufrimientos como consecuencia de los actos que estos grupos perpetran.

Al ser la familia uno de los ejes principales en la sociedad, dicha investigación pretende indagar cuales son las transformaciones familiares a partir del conflicto armado, entendiendo como este fenómeno puede generar cambios en sus dinámicas económicas, sociales y culturales. En otras palabras, este conflicto provoca alteraciones en la estructura y devenir familiar, donde se ve expuesta su estabilidad económica, social y emocional, llegando al punto de desencadenar una ruptura de la misma con el contexto social.

Finalmente, esta investigación se hace significativa en el contexto del trabajo social como ciencia que protege y salvaguarda los derechos humanos, debido que reconoce los cambios en los contextos familiares a partir de un hecho que puede traer dolores, pero también otras formas de reconocerse y percibir el entorno social.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La guerra y hechos violentos alrededor de la historia de la humanidad han roto la estabilidad del mundo, provocando devastaciones económicas y sociales que perjudican más a civiles que a combatientes. Esto ha traído consigo desigualdad, pobreza y sufrimiento. Para Bonilla, (2011) las guerras en la historia del mundo son un círculo vicioso que aumenta marcadamente el deterioro económico de los países, causando males sociales como el narcotráfico, el terrorismo y la violencia. De igual manera, las guerras han conllevado a diferentes repercusiones en el contexto económico y social.

Bosemberg, (2006) expone que la primera y la segunda guerra mundial marcaron el principio de lo que serían las primeras secuelas violentas en el mundo, destacando hechos como los enfrentamientos entre estados, pérdidas económicas, genocidios, entre otros.

Con base en lo anterior, se podría plantear que estos fenómenos de las guerras se transformaron hoy en día en hechos violentos y conflictos armados en América Latina, a la cual se le asocian diferentes problemáticas al interior de los países, quienes bajo la ideología de la seguridad nacional, busca combatir el terrorismo y la delincuencia común, puesto que ha sido la principal amenaza para el estado Kruijt, (2004).

De otro lugar, aunque los conflictos y hechos violentos han intentado resolverse década tras década en Latinoamérica, la violencia ha logrado insertarse en los procesos de cotidianidad, que ha dado fuerza a las luchas guerrilleras recientes como en Perú, Colombia y México; en

la cual las cifras de enfrentamientos y muertes de personas son una muestra fehaciente de ello (Briceño, 2002).

Específicamente en el caso colombiano, el conflicto armado se diferencia de otros estados de América Latina y el mundo, puesto que desde 1964 se tiene un gran recorrido en la historia, afectando y transformando a la sociedad con más de 5 décadas de violencia y de confrontación de grupos guerrilleros (Guerrero, 2011).

Dichos grupos armados además de ocasionar daños físicos, emocionales y políticos, genera un vacío de poder institucional que permite la aparición y consolidación de nuevos actores armados, como el ELN, grupos paramilitares y otras guerrillas que dan inicio a la pérdida de investidura del gobierno y posibilitan problemáticas como la extorsión, el secuestro y déficits a nivel social y económico externo e interno (Benito & Niño, 2018; y Cifuentes, 2009).

No obstante, a pesar de que el gobierno colombiano ha intentado reformar la constitución y ampliar las formas de participación democrática, aún no se ha logrado superar en la actualidad las debilidades por las que ha atravesado el país como el clientelismo, la corrupción administrativa, la exclusión social, la incapacidad para ejercer presencia en todo el territorio y fomentar el desarrollo. Logrando así que aumente la desconfianza en la población (Moreno, 2006)

En cuanto a la diversificación de grupos en Colombia Moreno, (2006) expresa que estos tomaron como estrategia la actividad terrorista, apoyada por una acción racional de agentes armados y no armados sujetas a un mando responsable por medio de combates, dejando por

su paso resultados como la inestabilidad política, económica y social. Sin embargo, esas no fueron las únicas consecuencias, puesto que surgieron otros hechos destacados como el secuestro, la extorsión y la economía; asociada con los cultivos ilícitos, los cuales fueron el principal medio para la obtención de poder frente al estado.

Es preciso mencionar, que los hechos antes destacados, no solo afectan al territorio o el estado, también afectan a las familias, quebrantando sus dinámicas, como anteriormente se dijo, por la separación de sus miembros, el cambio de roles o la pérdida de alguno de estos. En la mayoría de los casos, las familias se ven obligadas a reorganizarse para enfrentar las nuevas situaciones que se les presentan. Además, ofrece protección a sus miembros y encontrar estrategias de subsistencia, haciendo que las personas cedan ante lo que ellos desean (Cifuentes, 2009).

Algunos de los hechos a los que las familias se ven expuestas por este conflicto armado son: amenazas externas, donde se evidencia hostigamiento y desplazamiento forzado, conflictos familiares y las afectaciones económicas que conlleva el empobrecimiento. De igual manera, pueden presentar miedo, tristeza, problemas de salud mental o el duelo complicado por la pérdida de los seres queridos; la alteración de la dinámica familiar y de la comunicación, la pérdida del equilibrio interno, roles difusos y difícil apoyo mutuo (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013).

Un hecho significativo dentro del conflicto en Colombia es el desplazamiento forzado que se da en distintas zonas del país, puesto que cuando llegan los grupos alzados en armas a un lugar, se apropian de este y toman el control en beneficio de ellos, sin importar lo que las familias han construido o estén realizando. Para ser más específicos, los más afectados

generalmente son las personas que viven en el campo o en cabeceras municipales, las cuales en vista de la situación deben huir para salvaguardar sus vidas. Dejando atrás oficios domésticos propios como el ordeño, el cuidado de animales entre otros.

De acuerdo con Bello, Martín, & Arias , (2000) las personas víctimas del conflicto una vez son desplazados de su lugar natal deben trasladarse a cabeceras municipales o grandes ciudades en busca de ayuda para su subsistencia. Sufriendo así un desarraigo cultural, ya que se enfrentan a un nuevo contexto, en el que dejan atrás su historia familiar para vivir en condiciones de marginalidad y pobreza.

En el texto Ruta Pacífica de las Mujeres, (2013) se evidencia como el desplazamiento forzado se ve acompañado de la difícil separación, las cuales se deben llevar a cabo para garantizar la subsistencia; las mujeres en vista de la situación salen en busca de trabajo o mandan a uno o varios de sus hijos con otros familiares a lugares más seguros. Esto genera un impacto psicológico que se mide a largo plazo, cuando las condiciones para la reunificación familiar no se dan. También, es importante hablar del ámbito económico, ya que se ve asociado al rol que cumple el hombre dentro de la estructura familiar, debido a que es identificado como el mayor proveedor en la familia, pero que, si se da la pérdida de este, la mujer asume la sobrecarga de tomar ese papel, con el fin de mantener a sus hijos y recuperar la estabilidad económica que perdieron a causa del conflicto armado.

Siguiendo la misma idea esbozada en el texto Ruta Pacífica de las Mujeres, (2013) manifiestan que toda la dinámica familiar se ve afectada, dado que además de que se desintegra un hogar, se generan rupturas familiares, separaciones y quebrantamientos de

lazos afectivos; generando un reacomodamiento familiar, como consecuencia de los mencionados contextos de violencia que impactan devastadoramente el núcleo de las familias colombianas. Dicha relación conflicto armado y familia, sobre todo se refleja en los cambios de roles en la familia, dado que cuando se desintegra o se da la pérdida del padre, la madre asume su nuevo cargo en la familia, ellas de manera recursiva salen en busca de medios de sobrevivencia sin importar si el trabajo que encuentran es informal o no, para generar ingresos económicos, garantizar aspectos como la salud y educación con el fin de proteger a sus hijos.

Referente al hostigamiento que vivencian las familias y los diferentes miembros de la misma, es significativo anotar que estas aprenden a convivir con amenazas y persecuciones por participaciones políticas o sociales; extorsiones y chantajes, inclusive, obligan a las víctimas a colaborar y justificar las acciones que perpetran de tal manera que logran estigmatizarlas. A su vez, se evidencia un ataque al liderazgo comunitario de las mujeres, involucramiento de distintos actores civiles en el conflicto, ya sea a través de la seducción con armas a menores de edad o mediante incentivos económicos para facilitar el reclutamiento. También, la violencia sexual contra las mujeres y sus hijas hacen parte de los eventos a los cuales las familias se enfrentan constantemente (Ruta Pacifica de la Mujeres, 2013).

ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

A continuación, se describirán los estudios previos en relación al tema de familia y conflicto armado, donde se encontraron una investigación de Argentina: (Bolaños, 2011); de igual forma se ubicó una de México (Rodríguez, 2012 y finalmente seis de Colombia,

(Cifuentes, 2009), (Posada & Parales, 2012), (Plácido, 2013), (Bosemberg, 2006), (Krpmotic & Farre, 2008) y (García & Espinosa, 2012); donde se encuentra que:

De acuerdo a Rodríguez (2012) el conflicto en México, es definido como un tejido que daña la sociedad, erosiona el capital social y la eficacia colectiva, afectando de esta manera determinantes sociales.

En el caso argentino, Bolaños (2011) manifiesta que el conflicto armado se fue dando por grupos que ejercen presión sobre una parte del territorio, buscando un control que les permite realizar operaciones militares sostenidas y concretas. También, mediante la organización e intensidad del conflicto jugando un papel significativo a la hora de determinar la existencia del mismo.

Mientras que en Colombia el conflicto armado surge a partir de las guerras civiles, las cuales dieron pie a la conformación de grupos armados ilegales (guerrillas y paramilitares), que cuestionaban el papel del Estado por la falta de legitimidad y eficacia política. Dichos grupos armados con el fin de fortalecerse tomaron como principal resguardo la zona rural y desde allí a través de estrategias como el narcotráfico, el hostigamiento y secuestros, empezaron a crear una disputa por el control y dominio del territorio urbano ya que este era su principal objetivo para lograr mejores resultados (García & Espinosa, 2012).

Teniendo presente lo anterior, es significativo mencionar que generalmente en los conflictos armados se evidencia una violencia, ya que es un fenómeno real, complejo y multifacético que hace parte de la problemática social actual, que se vive en el contexto.

Para Krmpotic & Farre, (2008) esta violencia es uno de los mayores males que afligen actualmente a la humanidad, porque desestabiliza el bienestar social de las personas que son víctimas de estos hechos. Según Posada & Parales (2012) esta violencia adquiere diferentes significados, entre los cuales se encuentran los actos de terrorismo, las respuestas estatales, y la ubicuidad de conflictos armados.

En otro lugar Cifuentes, (2009) dice que las familias son vistas como referentes básicos de sociabilidad que reciben directamente los impactos de la guerra, donde cada miembro puede sufrir diversos impactos como secuestro, viudez, desplazamiento, muerte, amenazas y extorsión, erosionando la vida familiar, obligando al grupo a recomponerse por el desmembramiento y cambios en la estructura de relaciones, en las funciones, y en los roles. Y que además rompe con las formas tradicionales de relación. Desde esta perspectiva, el estado debe asegurar a la familia la más amplia protección y asistencia posible, especialmente para su reconstrucción (Plácido, 2013).

PREGUNTA PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las transformaciones vivenciadas por las familias del corregimiento de Puerto Claver Antioquia a raíz del conflicto armado entre los años 2015 y 2020?

OBJETIVOS

Objetivo general

Indagar las transformaciones vivenciadas por las familias del corregimiento de Puerto Claver Antioquia a raíz del conflicto armado entre los años 2015 y 2020.

Objetivos específicos

- Reconocer el significado que las familias han generado del conflicto armado de Puerto Claver.
- Identificar los cambios vivenciados por las familias a partir del conflicto armado en puerto Claver.
- Describir las nuevas prácticas que posee las familias a partir del conflicto armado vivenciado

REFERENTE CONCEPTUAL

Para esta investigación se abordaron los conceptos de conflicto armado y familia debido a que se pretende indagar cuáles han sido las transformaciones que han vivenciado las familias del corregimiento de Puerto Claver Antioquia a raíz del conflicto armado y como este ha cambiado la noción de familia a través de la historia.

Para empezar, realizaremos un recorrido breve por la historia del conflicto armado en Colombia y como este se ha manifestado con las diversas situaciones que han surgido en la sociedad.

Conflicto Armado

Para abordar el concepto de conflicto armado hay que remontarnos tiempo atrás para poder comprender su aparición y porqué surgió en Colombia. Para esto no se puede dejar de mencionar dos grandes partidos políticos tradicionales que marcaron la historia de Colombia a partir del siglo XIX y XX, liberal y conservador, los cuales para obtener el

poder y controlar el estado comenzaron una lucha que desató un oleaje de violencia causando un enfrentamiento político y armado lo que llevó a la conformación de grupos llamados en ese entonces sectas (Delgado, Arrieta, Santana, Roa, & Garnica, 2020).

Dichas sectas de la derecha y la izquierda se extendieron hacia la clase alta, media y baja colombiana, perpetrando masacres, despojo de bienes, crímenes sexuales, entre otros actos violentos que se consolidaron con el asesinato del líder político Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948 hecho conocido como el Bogotazo (Rehm, 2014).

Con el paso del tiempo estas sectas pasaron a llamarse guerrillas y autodefensas, el entonces presidente de Colombia Gustavo Rojas Pinilla 1953-1957 como estrategia para acabar con la violencia les ofreció un indulto si dejaban las armas, donde el primer grupo aceptó, pero en las autodefensas se desmovilizaron solo algunos quienes rechazaron la propuesta pasaron a convertirse en guerrillas revolucionarias, en este transcurso de transformaciones las antiguas Autodefensas comunistas pasaron a llamarse las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC 1964 (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2001).

Ante la aparición de estos grupos y la proliferación de otros como el Ejército de Liberación Nacional –ELN 1962) y el Ejército Popular de Liberación- EPL 1965 el presidente Alberto Lleras Camargo solicitó al gobierno norteamericano apoyó para combatir estos grupos para lo cual se le delegó un grupo especial de la CIA para realizar labores de inteligencia, el cual presentó un informe donde se caracterizaba la violencia del momento, sus actores y posibles soluciones lo cual tuvo gran impacto para la época. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018).

Para los años 1966 y 1977 baja en Colombia la intensidad de la violencia lo cual ocasiona que el gobierno centre sus esfuerzos en el desarrollo económico, la educación y cambios institucionales en el país. Esos cambios dieron comienzo a la aparición de movimientos sociales que exigían una política reformista en el país, por lo tanto el conflicto armado empezó a surgir en medio de estos cambios sociales, económicos, la industrialización y la urbanización. Posteriormente, se crea el grupo guerrillero movimiento 19 de abril- M-19 en 1974 cuyo lema era “Con las armas con el pueblo” debido a la inconformidad y las dudas que se produjeron en torno al triunfo electoral a la presidencia de Misael Pastrana Borrero lo cual el sector de la Alianza Nacional Popular- ANAPO, interpretó como el cierre del sistema político tomando como opción la lucha armada a lo cual se le unieron el representante a la cámara Israel Santamaría, el senador Carlos Toledo Plata y un grupo de guerrilleros reincidentes de las FARC encabezados por Jaime Bateman Cayón (Amore, 2018).

Para 1982 y 1986 el entonces presidente Belisario Betancur durante su gobierno realiza la propuesta del primer acuerdo de paz con las guerrillas como estrategia de resolución del conflicto armado, en el cual les permitía a estos grupos tener una participación política causando una gran resistencia social ya que se pensaba que esto les daría mayor poder a los grupos para causar más actos criminales, dicho acuerdo fue un fracaso debido a que las Autodefensas empezaron a crecer y a tener más frentes en varias partes del país, lo cual aumentó el secuestro, la extorsión y las masacres, esto como represalia debido a que sentían que el gobierno los estaba dejando por fuera del acuerdo de

paz, otra muestra del fracaso fue la toma del palacio de justicia en 1985 por parte del M-19 (Molina, 2018).

Por lo cual para el año 1986-1990 en el mandato del presidente Virgilio Barco se tomaron medidas que buscaban recuperar las zonas que se encontraban marginadas y conflictivas mediante la mejora de infraestructuras como carreteras de las regiones que se encontraban aisladas debido a su difícil acceso y su ubicación geográfica, esto incidía para que fueran punto estratégico para el conflicto armado, lo que se pretendía era quitarles territorio a las guerrillas y que las fuerzas armadas pudieran ingresar a estos territorios (Londoño, 2017). Para finales de los 80 aparece el fenómeno del narco paramilitarismo debido a que el narcotráfico se convirtió en la principal fuente de financiación del conflicto armado, lo cual tuvo grandes repercusiones políticas, sociales y culturales debido a la alta corrupción por parte del estado, a la generación de más violencia, a la creencia del dinero fácil y a la opulencia, causando en la sociedad una transformación cultural dado que el narcotráfico se percibía como algo moralmente aceptado, debido a esto se da una gran expansión de los grupos paramilitares por el territorio colombiano (Montes & Perea, 2005).

Entre los años 1996 y 2005 irrumpe la guerra en el país debido a una gran proliferación de las guerrillas y los paramilitares los cuales entran en una gran disputa armada y sangrienta por las tierras, el territorio y el poder y en la cual la relación entre los grupos armados y la población civil se transformó, pasó de ser persuasiva a convertirse en intimidación, destierro, agresión y muerte (Peco & Fernández, 2006). Para esta misma época la violencia se intensificó, las masacres eran muy ocurrentes debido a que para los grupos armados cometerlas era una forma de identificarse, el desplazamiento forzado

aumento a tal punto de ubicar a Colombia en el segundo país en el mundo con el mayor número de desplazados, registrando así en la historia del conflicto armado colombiano un gran prontuario de violencia.

De esta manera empezó una gran expansión paramilitar por parte de las autodefensas hacia algunos puntos estratégicos del país, a zonas del Meta, Guaviare, el Sur de Bolívar, el Magdalena medio, el Catatumbo, Córdoba y Cesar, logrando así tener el control de los departamentos de la costa Atlántica. Por otra parte, el ELN operaba en las zonas del Catatumbo, sur de Bolívar, Arauca, Oriente de Antioquia, Nariño y Cauca, donde se realizaban hostigamientos, toma de pueblos y sabotajes (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2001). El conflicto armado empezó a convertirse en una lucha de poder en la cual el premio era el territorio, debido a que este podía ser explotado para fines lucrativos por parte de los grupos armados, causando enfrentamientos entre los antes mencionados y las fuerzas del estado por el control de las zonas geográficamente ubicadas a las cuales podían explotar y mantener bajo su control.

Es por lo anterior que la propuesta del presidente Álvaro Uribe durante su gobierno 2002- 2010 fue combatir las guerrillas para recuperar los territorios colombianos en los cuales se encontraban instalados estos grupos, desencadenando los más grandes enfrentamientos en la historia del conflicto armado colombiano donde los resultados por parte de las fuerzas públicas eran recompensadas con incentivos, lo cual tuvo gran influencia en la forma de actuar de ellas, ~~dejando como consecuencia debido a que~~ esto llevó a las fuerzas militares del país a incurrir e comportamientos criminales, donde se asesinaban civiles y los hacían pasar por guerrilleros, por esto mismo a dichas muertes

selectivas de los dio el nombre de ~~los cuales dieron como resultado~~ los “falsos positivos”, la estrategia implementada por Uribe durante sus dos periodos presidenciales de defensa y seguridad en la cual pedía la colaboración y solidaridad de la población para con la fuerza pública y poder lograr derrotar a las guerrillas. En esta misma época se da la negociación entre el gobierno de Uribe y los paramilitares, con el fin de lograr la desmovilización, el desarme de estos grupos y reducir parcialmente la violencia en el país, lo cual se logró en muchos municipios que se encontraban afectados por el conflicto armado, en cambio en otras regiones solo se transformó y adaptó en función de los grupos armados (Echandía & Bechara, 2006).

Para 2010-2018 en Colombia bajo el mandato del presidente Juan Manuel Santos se empieza un proceso de paz entre el gobierno y las guerrillas de las FARC-EP para dar fin al conflicto armado colombiano, durante este periodo estos dos actores entran en un proceso de negociación en la Habana Cuba, donde la prioridad era el cese al fuego. Durante este proceso se dan una serie de peticiones por parte de las FARC-EP, las ~~cuales~~ mismas que muchos de los colombianos no ven adecuadas, lo que ~~las lleva al~~ generó rechazo por el acuerdo que se proponía firmar por parte de una gran parte de la población, esto conlleva a la realización de un Plebiscito en 2016, ~~para~~ con el objetivo de conocer la decisión del país y poder seguir este proceso, en ~~el cual~~ dicho plebiscito ganó el “NO” en la población del país, pero de igual forma se ~~dió~~ continuó con la firma de este acuerdo, convirtiéndose en el acuerdo más rápido conseguido por el gobierno colombiano, lo cual llevó al presidente Santos a ganarse el premio nobel de paz (Ríos, 2017).

Bajo el gobierno de Iván Duque desde el 2018 y lo que va transcurrido del 2020 se sigue con el acuerdo de paz firmado en el gobierno de Santos, en el que el presidente Duque le apuesta a apoyar los proyectos productivos de cada región del país, mediante el plan de desarrollo con enfoque territorial (PDET) el cual consiste en la reforma rural integral (RRI) de las zonas afectadas por el conflicto armado, no obstante, ~~pero~~ niega que en Colombia exista tal conflicto, para el mandatario el problema del país es la violencia y la marginalidad que genera. El PDET se implementará en 170 municipios, priorizando los ~~euales~~ municipios que cuenten con: un mayor índice de pobreza, poca presencia institucional, mayor afectación por cultivos ilícitos, economías ilícitas, minería ilegal y mayor afectación por el conflicto armado. Los pilares del plan de desarrollo con enfoque territorial son el ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, la reactivación económica, y la producción agropecuaria, la educación rural, la vivienda, el agua potable, el saneamiento, el derecho a la alimentación, la reconciliación, la convivencia y paz, la infraestructura y adecuación de tierras y una mejor salud rural, pero es importante nombrar que las intervenciones relacionada con este plan del gobierno ~~a-estos~~ están presentando un déficit importante, debido a que no se cuenta con una claridad al respecto de la financiación de los planes de acción para la transformación regional (PATR), motivo por el cual se dice que el presidente Duque no ha podido cumplir con los acuerdos pactados con anterioridad (Csivi-FARC centro de pensamiento y diálogo político, 2020).

Para Contreras, (2003) el conflicto en Colombia, se define como la confrontación existente, por un lado, entre las fuerzas militares del Estado y las agrupaciones armadas que, con relativa unidad de mando, justifican su actuar por la necesidad de una

transformación política, social y económica del país; así como entre éstos y las fuerzas contrainsurgentes.

En la actualidad el concepto de conflicto armado no es que haya cambiado, lo que se ha transformado son los ideales por los que comenzaron a formarse los grupos armados, pues pasaron de hacerlo luchando por la igualdad y la justicia para hacerlo por su propia conveniencia y poder, fortaleciendo ~~cometer sus~~ actos ilícitos como el narcotráfico.

Familia

La palabra familia proviene del latín “familiae” que significa grupo de siervos y esclavos, patrimonio del jefe de la gens, otros dicen que proviene del vocablo “fámulos” que significa “grupo de esclavos”, o que se deriva del latín “fames” (hambre) grupo de personas que se alimentan juntas en la misma casa en la cual el padre de familia tiene la obligación de alimentarlos. Existen varias discusiones acerca del concepto etimológico de familia debido a las controversias existentes en cuanto a su definición (Gómez & Villa, 2014).

A través de la historia el concepto ha ido cambiando debido a que como menciona Escobar, (2017) La familia como unidad dinámica ha evolucionado según la época, las transformaciones sociales, la cultura y la economía, por lo tanto, se ven obligadas a reorganizar su sistema para poder garantizar su protección y estabilidad frente a las demandas de la sociedad.

En la época antigua las familias se caracterizaban por poseer una estructura nuclear, donde era lo más visto que mamá, papá e hijos o extensas abuelos, tíos, padres e hijos convivieran en una misma casa, donde cada miembro tenía su rol dentro del hogar y como

tal se le debía respetar, se usaba la disciplina patriarcal donde el padre representaba la autoridad, era el proveedor económico debido que era el único que podía tener estudios y los abuelos transmitían sus conocimientos a sus hijos y nietos, muchas de estas familias se dedicaban a la agricultura.

En la actualidad se siguen viendo las familias nucleares y extensa, pero han ido surgido otras tipologías familiares como la compuesta conformada por una familia nuclear, parientes y no parientes, familias sin núcleo está que está compuesta por hermanos o parientes hasta el segundo nivel de consanguinidad, pero no cuenta con un núcleo conyugal y la monoparental madre e hijos o padre e hijos (Departamento Nacional de Planeación, 2015).

Cifuentes, (2009) resalta que estas tipologías familiares que están transformando la sociedad van desde la conocida históricamente familia nuclear y extensa hasta las nuevas que han ido surgiendo con el paso del tiempo, sobre todo las que va dejando a su paso los eventos relacionados con el conflicto armado como son las de tipos compuestos y mixtos de organización familiar.

La familia se entenderá entonces como un conglomerado de personas que comparten sentires, solidaridades y confrontaciones frente al mundo, razón por la cual la misma puede estar conformada por uno o más individuos, que pueden estar atados o no, por lazos de sangre, políticos, económicos, culturales, sociales, psicológicos e históricos (Valencia, 2016).

Con el paso del tiempo la familia se ha entendido, según Valencia, (2016), como el núcleo esencial o la institución principal de la sociedad, porque por medio de ella se transmite la cultura, la economía, la disciplina, la religión, los mitos, las neurosis, los cambios, las metas, comportamientos y procesos de adaptación dentro de una sociedad, se puede decir según Gómez & Villa, (2014) que la familia es el medio por el cual se desarrolla la vida, por lo tanto se convierte en la primera escuela del ser humano donde se presenta la transmisión generacional de valores éticos, sociales y culturales.

Por tal motivo, a lo largo de la historia, la familia y el estudio de la misma ha tenido un papel fundamental tanto para sentar bases conceptuales como para delimitar el rol de sus miembros y responder a interrogantes sobre sus modos de permear el desarrollo de una sociedad y su consolidación o no como institución, a pesar del paso del tiempo y a las diferentes circunstancias a las que se ha tenido que enfrentar la familia (Semenova, Zapata, & Messenger, 2015).

Una de las circunstancias a las que se ha tenido que enfrentar la familia a lo largo de la historia es a las transformaciones que ha generado el conflicto armado debido a que este favorece el quebrantamiento de lazos afectivos, la desintegración familiar, la separación y las pérdidas de seres queridos, llevando esto a que surjan nuevas tipologías familiares, las cuales con el tiempo se han ido convirtiendo en una realidad social que cada día tiene mayor crecimiento en nuestra sociedad, debido a los llamados contextos de violencia y a las violaciones de los derechos humanos lo cual impacta la institución familiar (Barajas & Acevedo, 2015).

Dichas transformaciones generadas por el conflicto armado impactan tanto a las familias urbanas como a las campesinas en su composición y funciones, debido a que el desplazamiento ha hecho que crezcan las ciudades rápidamente aumentando los niveles de pobreza, el desempleo y la diversidad de familias urbanas (Gutiérrez, 2019).

El desplazamiento como una de las tantas causas del conflicto armado ha ido creciendo rápidamente, las familias campesinas se han tenido que ver obligadas a moverse a nuevos espacios en los cuales han tenido que modificar sus costumbres para poder sobrevivir, debido a que deben de escoger entre quedarse en sus tierras bajo la amenaza de muerte por parte de los grupos armados o emigrar a otras partes del país sin saber que les espera, muchos de ellos les ha tocado emigrar de sus tierras desesperados y sin poder llevarse nada de sus pertenencias debido a que les toca dejar atrás todo por lo que han trabajado y luchado, teniendo esto como consecuencia ~~se han incrementado~~ un incremento de los problemas sociales del país debido a la alta población de desplazados en las grandes ciudades (Gutiérrez, 2019).

Finalmente, el conflicto armado colombiano es una problemática que ha permeado la vida social y ~~se ha llevado~~ ha dejado muchas víctimas a lo largo de la historia entre ellas se han perdido familias, niños, jóvenes, mujeres, hombre, comunidades, etc. A pesar de los esfuerzos del Estado colombiano la sociedad se ha visto sumida en un conflicto armado, político, económico, cultural e histórico, que aún en la actualidad se encuentra presente. Sus causas han sido motivo de discusión a lo largo de la historia, pero también por medio de esta se puede evidenciar que los factores detonantes ~~de este~~ son las disputas por las

tierras y el territorio debido a que son vistos estratégicamente como fuente de poder económico y político (Benedetti, Zuluaga, Otero, & Rodríguez, 2011).

REFERENTE TEÓRICO

La presente investigación se abordó a la luz de la teoría del construccionismo social de Peter Berger & Thomas Luckmann, puesto que se concibe como un patrón de actividades conjuntas, donde se emplean pautas de interacción social que involucran a las personas para aprehender y construir los significados del entorno.

Y para entender un poco lo antes mencionado vale la pena resaltar lo que dice Rizo (2015), refiriéndose a: “el núcleo de la construcción social de la realidad se encuentra en la afirmación de que los sujetos crean la sociedad y ésta se convierte en una realidad objetiva que, a la vez, crea a los sujetos”. (p. 23-24)

El construccionismo social de Peter Berger & Thomas Luckmann (1967/1993) citado por Rizo, (2015):

Proponen que la subjetividad se comprende como un fenómeno que pone de manifiesto el universo de significaciones construido colectivamente a partir de la interacción. La propuesta tiene como eje básico el concepto de intersubjetividad, comprendido como el encuentro, por parte del sujeto, con otra conciencia que va constituyendo el mundo en su propia

perspectiva. La intersubjetividad no se reduce al encuentro cara a cara, sino que se amplía a todas las dimensiones de la vida social, (p. 24).

Por esa razón como ya se dijo es importante que la teoría del construccionismo social haya direccionado la investigación dado que, por medio de esta se buscó interpretar e identificar cuáles fueron las transformaciones familiares que surgieron a raíz del conflicto armado en el municipio de Puerto Claver Antioquia.

REFERENTE LEGAL

Este trabajo de investigación se encuentra enmarcado ~~en base~~ en algunas leyes, decretos y autos acordes a las problemáticas a que se han creado en torno para la reparación de víctimas del conflicto armado en Colombia, por otro lado, nuestra investigación se realizará con énfasis en las familias que se vieron afectadas por la violencia, la cual fue generada por los grupos armados al margen de la ley de nuestro país.

Teniendo en cuenta que la constitución política de Colombia de 1991 en su artículo 42 expresa “que la familia es un núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformar la”. (Constitución Política de Colombia. Art. 42. 4 de julio de 1991). En concordancia con lo anterior, la familia ~~cuál~~ debe estar amparada por el Estado. En consecuencia, con lo anteriormente este debe velar por el cumplimiento de lo estipulado en el artículo descrito brindando seguridad y protección a todos los miembros que componen el núcleo familiar, es por esto que es importante para esta investigación dar a conocer como están constituidas las leyes que

amparan a las víctimas del conflicto armado. Comenzando por la **Ley 387 de 1997**: “la cual se adapta a las medidas para la prevención del desplazamiento forzado, la atención, protección, consolidación y la forma en que se establece la socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la república de Colombia” (Ley 387. Unidad para las víctimas, 1997). Cabe destacar que en el artículo 1° menciona que: “es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional a causa de los grupos al margen de la ley, lo que genera el abandono de sus localidades o residencias y sus actividades económicas habituales, dado que su vida corre el riesgo de sufrir daños en su integridad física y afectando factores tales como: su seguridad y la libertad, del mismo modo, se ven vulnerables y los riesgos que asumen las personas que se encuentran de una forma u otra en situación de desplazamiento los llevan a experimentar tensiones exteriores e interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario, entre otras circunstancias”. Es necesario mencionar que lo anterior se encuentra respaldado por el **Decreto 976 de 1997**:

El cual menciona que el desplazamiento de la población civil a causa de la violencia social, constituye un grave desastre multifacético que permite la violación de los derechos políticos, económicos y sociales, es menester generar condiciones de sostenibilidad mínimas para su reincorporación social y recuperación económica, bajo el esquema del retorno voluntario o reasentamiento de aquellos. (Decreto 976, Gestor normativo, 1997).

Sin embargo, la falta de garantías óptimas de sostenibilidad mínimas para su reincorporación social y recuperación económica bajo el esquema del retorno voluntario o reasentamiento de las familias víctimas del conflicto armado, posibilita la deserción de las personas de dichos procesos. Por otra parte, el Protocolo facultativo de la convención sobre

los derechos del niño ésta relacionado con la participación de niños en el conflicto armado, el cual se encuentra amparado por la **Ley 833 de 2003**: “dicha ley expresa que ningún niño debe ser reclutado u obligado hacer parte de las filas de los grupos al margen de la ley”. (Ley 833.secretaria del senado, 2003). Por otro lado, **El Auto 092**: “Adopción de medidas para la protección a mujeres víctimas del desplazamiento forzado por causa del conflicto armado” (Auto 092. Corte constitucional, 2008), busca la prevención del impacto desproporcionado del conflicto armado y del desplazamiento forzado sobre las mujeres.

Además, la **Ley 1498 del 2011**, en su **Artículo 23: DERECHO A LA VERDAD** manifiesta que: “Las víctimas, sus familiares y la sociedad en general, tienen el derecho imprescriptible e inalienable a conocer la verdad acerca de los motivos y las circunstancias en que se cometieron las violaciones que trata el artículo 3° de la presente Ley, en caso de fallecimiento o desaparición, acerca de la suerte que corrió la víctima y al esclarecimiento de su paradero”. (Ley 1498. Art.23, 3. Derecho a la verdad, 2011).

En el **Decreto 4802 de 2011**: “crea la Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a las Víctimas como una Unidad Administrativa Especial con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonial.” (Decreto 4802, Unidad de Víctimas, 2011) que tiene por objetivo coordinar el Sistema Nacional de Atención para la reparación, ejecución e implementación de las Políticas Públicas de Atención, Asistencia y Reparación Integral a las víctimas del conflicto armado en los términos establecidos dentro de la **Ley 1857 de 2017**: “Tiene por objeto fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia como núcleo fundamental de la sociedad”. (Ley 387. El Congreso de la República de Colombia, 1997). Por último, el deber del Estado es proveer a las familias y a sus integrantes, herramientas para potencializar los recursos afectivos, económicos y

culturales que permitan el libre desarrollo de las familias generando criterios de autoridad democrática, de manera que los programas de atención a la familia prioricen la activación de sus recursos para que funcione como el instrumento protector por excelencia de sus integrantes.

METODOLOGÍA

PARADIGMA

El paradigma mediante el cual se realizó la investigación es el interpretativo o comprensivo de Burgardt, (2004) quien plantea que para weber el paradigma interpretativo practica una ciencia de la realidad de la vida que nos rodea y en la cual estamos inmersos, mediante la comprensión, por una parte, del contexto y significado cultural de sus distintas manifestaciones en su forma actual y, por otra, de las causas que determinaron históricamente que se haya producido así y no de otra forma, (p. 6).

ENFOQUE

El enfoque que se utilizó en esta investigación fue la fenomenología hermenéutica.

Paul Ricoeur citado por Mortalla, (2001) define que:

La fenomenología hermenéutica aboga por un descentramiento del sujeto en el mundo. El sujeto es sujeto de experiencia; ese mundo en el que el sujeto participa es llevado al lenguaje, se hace lenguaje. De ahí que la pluralidad de lenguajes sea índice de la pluralidad de experiencias, de la riqueza del mundo vital, y por ello, la filosofía

tiene como tarea su preservación. La experiencia humana es múltiple, plural, y como tal tiene que ser considerada, (p. 300).

Es decir, la fenomenología hermenéutica permite al sujeto construir su propia conciencia de la realidad, debido a la interacción e intercambio constante de experiencias entre el sujeto y el mundo, lo cual le da la capacidad de emitir sus propias opiniones sobre lo vivido y experimentado.

TIPO

Esta investigación se llevó a cabo desde el enfoque cualitativo, ya que a partir de la interacción con las personas para identificar y describir desde su contexto la problemática que afecta a todo el núcleo familiar, se pudo contextualizar, recolectar y analizar la realidad de las familias, permitiendo conocer sus transformaciones. De esa manera Sandoval (2002) define la investigación cualitativa como un esfuerzo por comprender la realidad social que configura lo humano como fruto de un proceso histórico en construcción a partir del sentir de sus protagonistas.

POBLACIÓN Y MUESTRA

La población de estudio fueron las familias del corregimiento de Puerto Claver del municipio del Bagre Antioquia y la muestra poblacional estuvo compuesta por tres familias que voluntariamente participaron de la investigación. En cuanto a los criterios de la muestra, las familias que participaron de la investigación fueron familias que vivieron el conflicto armado en dicho corregimiento y que se han reconocido como víctimas del mismo. Este

criterio es importante dado que son las familias protagonistas de la investigación que se realizó.

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE ENTREVISTADOS:

FAMILIA	PARTICIPANTES	TIPOLOGÍA	NIVEL EDUCATIVO	LUGAR DE RESIDENCIA
1	Padre, Madre e hija.	Familia Nuclear	Padre con formación básica primaria, madre e hija con formación básico bachillerato	CORREGIMIENTO DE PUERTO CLAVER
2	Madre, Amiga.			

		Familia Compuesta	Madre, Hija, Amiga, Sobrino. Con formación básica bachillerato, Sobrino, Sobrino. Con formación básica primaria.	CORREGIMIEN TO DE PUERTO CLAVER
3	Madre	Familia Monoparental	Madre, Hijo, Hijo, Hijo. Con formación básica de bachillerato.	CORREGIMIEN TO DE PUERTO CLAVER



INSTRUMENTO:**ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA**

Se realizó la entrevista semi-estructuradas la cual Díaz, Torruco, Martínez, y Varela (2003) definen como:

“entrevista flexible debido a su estructuración la cual le permite al investigador plantear las preguntas, pero al mismo tiempo le da la posibilidad de poder ajustarse al diálogo de acuerdo a lo que vaya manifestando el entrevistado con el fin de adaptarse a los sujetos y direccionar al interlocutor para aclarar términos y ambigüedades”, (p.163)

De acuerdo a lo anterior la entrevista semiestructurada fue de gran utilidad para la investigación cualitativa debido que nos permitió la recolección de datos, aclarar interrogantes por medio de la conversación y ampliar conceptos, lo cual nos posibilita un mayor análisis de la información obtenida.

PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

Para llevar a cabo el procesamiento y análisis de la información se realizaron los siguientes pasos:

1. Se hizo contacto con la población y muestra,
2. Se dio a conocer las consideraciones éticas,
3. Se aplicó la entrevista
4. Se analizó la información, por medio de la matriz de análisis en la cual se develó información sobre las dinámicas familiares y tipologías, definición conceptos y reconocimiento de nuevas categorías.
5. Se elaboraron los resultados, discusión y conclusiones.

REFLEXIÓN TEÓRICA

La teoría dentro de la investigación es una de las herramientas más importantes para llevarla a cabo puesto que por medio de la búsqueda de autores y teorías se llega a la comprensión y análisis de la problemática a indagar. Y de esa manera lo afirma (Mendoza 2012) proponiendo la teoría como un aspecto fundamental en el desarrollo del conocimiento científico, es decir, la ciencia requiere del desarrollo de teoría. Para tal efecto, en el proceso de la investigación científica, la teoría se convierte en el marco teórico de dicho proceso, que sirve de base para establecer las relaciones causa-efecto.

Por lo tanto, para entender sobre la importancia de la teoría en los resultados y discusión (Eslava, 2011) expresan que los resultados son la muestra de lo que ha ocurrido en el estudio con base en los objetivos, planteamiento de supuestos e hipótesis. El cual se convierte en una presentación descriptiva de los resultados, donde se evidencian las diferencias entre grupos de estudio y la significación estadística. Es una aproximación a la descripción, comprensión y explicación de los hallazgos derivados del estudio.

En cuanto a la discusión la define como la acción que resume, interpreta y extrapola los resultados, se analizan sus implicaciones y limitaciones, y se confrontan con las hipótesis planteadas, considerando cómo ha sido la perspectiva de otros autores. En otras palabras, se hace énfasis en aspectos resumidos y escuetos del estudio, planteamiento de propuestas de investigaciones futuras y comparación con otros estudios (Eslava, 2011).

A partir de ahí se puede decir que sobre la base de la teoría y toda la información que se recolecta y la verificación de los datos obtenidos, es que se llega al procesamiento de resultados y discusión, puesto que una vez que se deja de un lado la hipótesis para convertirse en una realidad a la cual se está investigando, además la teoría sirve como sustento a los objetivos que un principio se crean de manera hipotética.

ELABORACIÓN DE INFORME FINAL

Este se realizó tipo monografía, guiado por los lineamientos para opción de grado de pregrado de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Acuerdo N 04 de septiembre de 2014.

SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS

Se realizó mediante una ponencia ante profesores y alumnos de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

De acuerdo al código de ética del trabajador social en su artículo 4 referente a los principios y valores en los cuales está expuesto el principio de confidencialidad se diseñará un consentimiento informado en el cual se estipulan las consideraciones necesarias para la tranquilidad de las personas participantes de la investigación con el ánimo de garantizar su seguridad y ecuanimidad, como el compromiso por parte de las investigadoras de guardar total discreción.

El primero cuenta con la caracterización de las familias mediante las variables: número de familia, parentesco de los participantes, tipología, nivel educativo y lugar de residencia.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presentan los resultados de la presente investigación, la cual contó con la participación de tres familias pertenecientes al corregimiento de Puerto Claver en el municipio del Bagre - Antioquia.

La construcción de dichos resultados son el producto de los objetivos: 1) Reconocer el significado que las familias han generado del conflicto armado de Puerto Claver, 2) Identificar los cambios vivenciados por las familias a partir del conflicto armado en Puerto Claver y 3) Describir las nuevas prácticas que posee las familias a partir del conflicto armado vivenciado, alrededor de los cuales surgieron 3 categorías analíticas emergentes producto del ejercicio de análisis, estas son:

1. Dilemas, miedos y horrores: significados de la violencia en Puerto Claver
2. Desintegración y distanciamiento: cambios de las familias a partir del conflicto armado
3. De la zozobra y la prevención: nuevas prácticas en las familias de Puerto Claver.

CATEGORÍA 1

DILEMAS, MIEDOS Y HORRORES: SIGNIFICADOS DE LA VIOLENCIA EN PUERTO CLAVER.

Esta categoría evidencia los significados que las familias de Puerto Claver le atribuyen al conflicto armado, las cuales a causa de los enfrentamientos que presenciaron, expresan que los hechos ocurridos les generó sentimientos de pánico, miedo, horror y dilema; puesto que al sentirse acosados y vivir situaciones de extorsión los llevó a situarse entre la espada y la pared.

"Pues conflicto armado es como todo el dilema que se está viviendo de violencia acá en el corregimiento de Puerto Claver, bueno, violencia en cuanto a los grupos al margen de la ley que hay por este corregimiento, que acosan pues al pueblo, sea cobrando las vacunas a los comerciantes o que vienen acabar con la vida de las personas, o sea por uno u otro motivo." (Hija, Familia 1)

Encontrarse de frente con la realidad que aflige a la familia genera ciertas situaciones como el dilema, ya que es una constante que los acompaña en su diario vivir, dado que se sienten vulnerados y desprotegidos porque la intimidación que los grupos armados les producen, les provoca sentimiento de duda sobre defenderse antes los ataques y cobros que les hacen.

Así mismo, el miedo y el horror es otro significado que las familias describen del conflicto armado, debido que estos sentimientos son una constante en su vida porque en ocasiones les ha tocado salir corriendo con lo único que tienen puesto, encerrarse en sus casas por días o dejar de trabajar o por el contrario les ha tocado abandonar el pueblo, lo cual les causa mucho pánico y nervios.

"Mucho miedo, mucho horror, porque da mucho miedo a veces hasta salir a la tienda, uno está en la tienda cuando le toca salir corriendo para la casa, también cómo es clima

caliente tenemos días que no se puede abrir las puertas, porque hay mucha gente armada en la calle y uno no puede abrir la puerta y nos aguantamos ese calor, es un horror."

(Madre, Familia 1)

"Miedo de todo de todo, uno por aquí en esta tierra tiene tiempos que vive nervioso, teme a veces de salir para alguna parte." (Papá, familia 1)

"Donde hay mucha violencia pues mucho pánico aquí en el pueblo, o sea mucha violencia muchos grupos armados o sea que de un momento a otro le toca a uno desocupar el pueblo dejar uno sus casitas y solamente irse con lo que se necesita por la violencia"

(Amiga, familia 2)

Es el desplazamiento forzado, el enfrentamiento entre los grupos al margen de la ley por la zona, ya que es un territorio rico en minerales como el oro. (Mamá, familia 3)

Para estas familias, el conflicto armado es toda violencia a la cual se ve sometido su pueblo, por parte de los grupos armados al margen de la ley que se encuentran instalados en el corregimiento, los cuales para sostenerse e impartir terror mantienen un control constante hacia la población por medio del cobro de vacunas y la amenaza constante de que pueden acabar con la vida de cualquier persona.

De esa manera el miedo, el pánico, el terror y el dilema, hacen parte de la vida de estas familias, lo cual causa que haya días que no puedan salir a trabajar, a estudiar, a la calle, a compartir con amigos, familiares y vecinos, que las fiestas no se han lo mismo por falta de integrantes de la familia ya sea porque les da miedo llegar al pueblo o por que hayan sido asesinados a manos del conflicto armado lo cual causa un profundo dolor en estas familias.

CATEGORÍA 2

DESINTEGRACIÓN Y DISTANCIAMIENTO: CAMBIOS DE LAS FAMILIAS A PARTIR DEL CONFLICTO ARMADO

En la segunda categoría, se encuentran diferentes narraciones generadas por las familias a raíz de las transformaciones que vivenciaron durante el conflicto armado en el municipio. Dichas transformaciones tienen que ver con pérdidas de sus integrantes, sus bienes, desalojos, separación, distanciamiento y desplazamiento.

Para estas familias, uno de los cambios más difíciles que tuvieron que afrontar fue la muerte del padre, dado que una vez que se sufre por la pérdida de este, el grupo familiar pasa por distintas situaciones como la separación y el desplazamiento, ya que se vieron obligadas a dejar la estabilidad de su hogar para convertirse en personas inestables, donde el miedo y la incertidumbre también cumplen un papel importante, puesto que el dejar sus pertenencias en aquel lugar donde construyeron todo no es tarea fácil de sobrellevar.

“Imagínate madre que cambió tuvimos nosotros... mataron a nuestro padre, tuvimos que desocupar la casa e irnos para otra casa a aguantar humillaciones. Nosotros nunca habíamos recibido humillaciones de nadie... imagínese que nosotros éramos una familia unida con mis tíos, mis primos, mis primas y mi mamita, porque él era el del todo en la casa les ayudaba mucho a mis tías, él le compraba bultos de comida a mis tías y desde que mi papá murió nunca fue igual, la familia se alejó en estos momentos... desde que se murió el cabecilla listo, se acabó todo desde que muere el cabecilla se acaba todo”. (Madre, familia 2)

“Nos vimos afectados, nos daba miedo, mucho miedo por lo que mi papá duró mucho tiempo en coma, mucha tristeza y mucho miedo porque quedamos impactados mucho temor además de la pérdida de familiares pues fuimos desplazados perdimos todos los cultivos, todo hubo pérdidas de bienes, mis tíos se separaron de mis abuelos puesto que la situación se volvió muy dura y nos tuvimos que ir para la ciudad a pasar trabajo, necesidades, humillaciones y hambre”. (Amiga, familia 2)

“Para nosotros fue muy atemorizante salir de nuestros hogares sin nada, en el momento la familia vive con miedo porque las cosas no vuelven hacer lo mismo, por culpa de la violencia nuestra familia tuvo que distanciarse, también tuvo un gran impacto en lo emocional porque la familia no está unida en los momentos significativos”.

(Madre, familia 3)

El haber estado en medio del conflicto generó impactos tanto económicos como emocionales, ya que se dio la pérdida de cultivos, animales, tierras, casas y trabajos, los cuales eran los medios para subsistir, a su vez cuando se encuentran de frente con la realidad que los acompaña el temor toma un papel trascendental ya que los integrantes de la familia se ven afectados por la separación, llevándolos a que tomen rumbos distintos sin imaginar cuál sería el destino que les depararía.

Por otro lado, una hija y un padre dentro de estas familias, también visibilizan como uno de los cambios en las familias el distanciamiento, puesto que hay hijos y otros familiares que ya no los visitan porque les da miedo acercarse a una zona roja.

“Bueno si, el distanciamiento, hay muchos familiares que venían en las navidades o en tiempos de fiestas a visitar, pero ya no por miedo a la zona, pues es zona roja, hay muchos enfrentamientos, entonces ya muchos familiares han dejado de venir a visitar”. (Hija, familia 1)

“Hay navidades en las que no viene nadie, porque quién va a venir, le da miedo a la gente, les da miedo a muchos, les da miedo venir por el conflicto; tengo dos hijos en la ciudad que casi no vienen porque les da miedo”. (Padre, familia 1)

La muerte del miembro principal de estas familias, conlleva a que estas sintieran un profundo dolor ante lo sucedido, dado que provocó la desintegración de sus integrantes, quienes por miedo a los grupos armados huyeron dejando atrás lo que un día construyeron. Además de haber sido desplazados, llevan consigo una profunda tristeza, puesto que quedaron marcados por las pérdidas materiales y humanas, el desplazamiento y el distanciamiento que quedó como resultado de los hechos violentos.

De ese modo las transformaciones familiares más evidentes fueron la reconfiguración familiar, ya que en muchas de las familias el haber estado presente la muerte dentro de su círculo familiar, está a su paso dejó como consecuencia la creación de nuevos roles como en el caso donde el padre muere y la madre asume ese nuevo liderazgo, también el distanciamiento de las personas que quieren, que de una u otra forma no están cerca de ellos en las fechas especiales.

Por lo tanto, se llega a la conclusión de que las familias han tenido que dejar atrás recuerdos, la vida de seres queridos, familias e incluso la vida que un día ellos mismos idearon para su futuro; pero lo que es indiscutible es el temor que les ha dejado ya que no les ha sido fácil superar aquellas situaciones en las que el abandono y el desinterés han sido parte de ellos.

CATEGORÍA 3

DE LA ZOZOBRA Y LA PREVENCIÓN: LAS NUEVAS REALIDAD DE LAS FAMILIAS DE PUERTO CLAVER.

La tercera categoría se refiere a la nueva realidad que contraen las familias de Puerto Claver, en consecuencia, de la violencia generada por los grupos al margen de la ley que ejercen su poder en el territorio afectando de tal manera las actividades cotidianas como económicas, educativas, recreativas, y laborales, con la intención de generar zozobra en la población.

“Íbamos al parque comer helado íbamos a misa de noche y ya no podemos ir también uno se sentaba en la puerta a jugar parques con la familia y ya no lo puede hacer tampoco si, por miedo porque muchas veces uno se sentaba y tenía que meterse corriendo a la casa porque había tiros por los enfrentamientos pues vive uno muy atemorizado (Mamá,

Familia, 1)

“Ya no sale uno igual ni a la tienda porque siempre está uno prevenido los niños a toda hora agarraditos de la mano ya no se puede mandarlos uno solos a la tienda si muy a toda hora como muy pendiente”. (Mamá, Familia, 1)

“Bueno digamos que muy temerosa y prevenida, pues sí, ya no podemos salir a divertirnos o como familia no, ya no podemos salir a hacer integraciones por temor a los grupos que hay por ahí y al horario de no pasarse uno muy tarde, vamos a la iglesia salimos al parque a horas tempranas para regresar temprano a la casa”. (Hija, Familia, 1)

“Vivimos con mucho miedo y zozobra porque no podemos estar tarde de la noche en las calles, realizar paseos en familias a la lucha y hacer campeonatos de fútbol. Y con la esperanza de que todo pueda mejorar”. (Madre, Familia, 3)

En primer lugar, el cambio más notorio en la nueva realidad es el horario en que las reuniones familiares o actividades culturales, religiosas, entre otras, pasaron de celebrarse en horarios nocturnos a realizarse en horarios de la mañana y la tarde, donde las reuniones familiares de tipología extensa se reunían, ahora se reúnen solo los miembros que viven en la misma casa ya sea porque: ellos solo viven en el territorio o por que los familiares están por fuera del territorio debido a que se encuentran amenazados de muerte por si deciden regresar al territorio. Debido a esto, la zozobra que existe en los familiares les impide poder retornar a sus lugares de orígenes para poder reencontrarse con sus familiares.

Por otra parte, las actividades de ocio que se realizan en familia son: ir a misa, comer helado, ir a charcos, elevar cometa, jugar futbol, ir al parque, entre otros, de preferencia en horario de la mañana y de la tarde, ya que son actividades que tienen como impedimento realizarlas en horario nocturno, debido al toque de queda que actualmente rige como una medida de prevención por los grupos al margen de la ley. Es importante destacar que en caso de emergencia cómo: ir al médico, un herido, un parto, etc. se debe contar con el permiso para salir de la zona dado el caso que este se considere como emergencia, de lo contrario, este será expulsado del territorio. Si la persona regresa será fusilado y en caso que el toque de queda sea general nadie puede salir de su casa solo si fuera a comprar alimentos en un horario establecido, si alguien incumple sin ninguna causa justificada este será fusilado, esto ocurre cuando hay enfrentamientos entre grupos, disputas de poder o están en contra del estado los grupos al margen de la ley.

La razón de que las familias generan nuevas prácticas, es por la zozobra que existe en ellas y al mismo tiempo se mantienen en prevención debido a las constantes amenazas de los grupos armados, la otra es debido a la escasa presencia del Estado y de la policía para hacerle frente a la inseguridad del territorio y para proteger sus derechos, por ende, están más vulnerables constantemente lo que les ha obligado a generar nuevas formas de adaptabilidad en su nueva realidad y en ella se presentan aspectos tales como: la sostenibilidad y en la forma en cómo la obtienen, en cómo ejercen su trabajo en la minería o venta de artículos en locales, tiendas, almacenes y finalmente la pesca, los horarios para cualquier tipo de actividad van desde las 6 am hasta las 9 pm de la noche. En conclusión, podemos inferir que lo anteriormente descrito ha generado que las familias hayan sufrido

una transformación no solo en la manera de trabajar, convivir y vivir, sino también en sus prácticas culturales que las familias de Puerto Claver sufrieron a causa del conflicto armado.

DISCUSIÓN

Los hallazgos encontrados tienen una relación con lo que expresa Cifuentes, (2009) quien dice que las familias como referentes básicos de sociabilidad reciben directamente los impactos de la guerra, afectando de múltiples maneras a los grupos y a cada uno de los sujetos que la constituyen. En el presente estudio se evidenció que las familias son los principales afectados puesto que son los referentes en la sociedad debido a la unidad y base que poseen ya que constituyen el desarrollo y el progreso de la misma.

Para dichas familias, el conflicto armado es todo hecho violento por los grupos armados que se encuentran en el corregimiento, quienes además ejercen un control mediante los hostigamientos y enfrentamiento en contra de la comunidad. Según el Centro Nacional de Historia, (2018) dice que los distintos impactos del conflicto armado dependen de los grupos responsables de las acciones violentas y las maneras de generar terror, controlar los territorios para subyugar a la población

Por otro lado, Barajas & Acevedo, (2015) plantea que las personas que han estado inmersas en el conflicto armado colombiano, este ha generado daños a familias, pues son las que sufren la ruptura de los lazos fraternos, la expulsión de sus tierras, la enajenación de sus bienes, el apartamiento de su cultura, así como la privación de sus seres queridos y de un desarrollo social, económico. Del mismo modo se visibiliza en los hallazgos, dado que

el desplazamiento y el despojo de las familias lo consideran como una de sus mayores consecuencias puesto que se vieron afectados por la pérdida de bienes tales como cultivos, animales, casas e incluso la vida de seres queridos.

Algo similar plantea Román Saavedra, (2006) quien dice que por la brutalidad del conflicto armado de manera despiadada de la noche a la mañana las familias se ven obligadas a desplazarse al lugar más cercano para proteger sus vidas y la de sus integrantes que la conforman dejando atrás los enseres, los bienes, los recuerdos, las alegrías y frustraciones.

Mientras que en el documento de Ruta Pacífica de las Mujeres, (2013) hace alusión al miedo, dado que considera que uno de los impactos más repetidos que queda como consecuencia de los eventos o situaciones asociadas con el conflicto es el miedo. Para las familias el miedo está inmerso en todos los hechos violentos que vivenciaron ya que para ellos haber estado en medio del conflicto y haber pasado por todas las situaciones a las cuales fueron sometidas esta es una de las principales consecuencias que destacan.

En el texto Cammina, (2014) definen que el desplazamiento forzado no siempre es de grupos familiares completos, en algunos casos las amenazas van dirigidas a una persona en específico y es solamente esa persona quien es obligada a desplazarse. Generando así una situación de desintegración familiar, la cual afecta directamente a sus vidas y a su desarrollo. De esa manera la desintegración familiar está presente dentro de los hallazgos encontrados puesto que se vieron afectadas por la violencia a la cual se vieron sometidas provocando el distanciamiento y la separación de sus seres queridos quienes por temor

tomaron la decisión de alejarse por la incertidumbre y desconfianza que queda a raíz de lo sucedido.

En cuanto a la nueva realidad que queda por el conflicto armado las familias adquieren nuevas prácticas y costumbres que realizaban antes de estar inmersos en la guerra, dado que tal como se expresa en los hallazgos quedan ciertas transformaciones como las relacionados con la prevención las cuales se refieren a que muchas de las cosas que antes solían hacer como ir al parque o celebrar fechas especiales ya no lo pueden hacer puesto que por el temor de que pase algo deciden tomar medidas de protección. De ahí para Zubiría Samper, (2014) define que los momentos por los que han tenido que atravesar las familias víctimas del conflicto armado hablan de un cambio caótico, con multiplicidad de sentimientos y re significación de vínculos.

De acuerdo a lo antes dicho las investigaciones presentan semejanzas en algunas palabras claves como las presentadas en las categorías, sin embargo se encuentra una diferencia puesto que no se encuentran palabras como zozobra, prevención, y distanciamiento, pero sin embargo se asocia con separación, desplazamiento y reconstrucción, las cuales dentro de los significados que se le dan guardan alguna relación ya que la forma en cómo se describen y hacen alguna alusión se les encuentra compatibles.

CONCLUSIONES

La finalidad de este trabajo de investigación fue poder evidenciar las transformaciones familiares en el corregimiento de Puerto Claver tras el conflicto armado, siendo una problemática de la realidad que afecta a todo un país y que ha generado eventos tales como: la pobreza, el desplazamiento, la desigualdad económica, la pérdida de seres queridos y entre otros.

Para las familias entrevistadas, el conflicto armado es significado como miedo y horror, producto de dilemas y disputas por el territorio, ocasionando que en la actualidad estos grupos humanos sientan temor constante en sus territorios.

De otro lado, estas familias han visibilizado como el conflicto armado, ha dejado cambios familiares, en tanto se han generado desintegraciones y distanciamiento, que exteriorizan temores en las familias y ya no se reconoce el territorio como suyo, sino como territorio en dilema. Es en este punto, donde es significativo recibir acompañamiento psicosocial para forjar nuevos espacios que permita la unidad familia posterior a eventos como estos y más compromiso gubernamental para cambiar esta realidad.

Frente a las nuevas prácticas que vivencias las familias, quedó claro como estas viven con zozobra en el territorio por temor a nuevos enfrenamientos y donde estar prevenidos es la forma de asegurar la vida, cambiando actividades del diario vivir a la lógica que ha impuesto el conflicto armado.

Por último, cabe destacar que esta investigación es significativa, dado que reconoce las transformaciones de las familias generadas por el conflicto armado del Corregimiento de

Puerto Claver, posibilitando que el área de trabajo social se preocupe por visibilizar lo oculto y mostrar cambios, significados y prácticas post-conflicto.

RECOMENDACIONES

Para nuestro concepto, en las búsquedas de trabajos referentes al tema de conflicto armado se encuentran muchos, sin embargo, no todos se centran en las familias, por lo tanto una recomendación significativa es realizar más investigaciones sobre el conflicto armado y la vinculación con las familias, dado que a la luz de la investigación siempre será un tema con escasa información.

También, es significativo que las personas aprendan a identificar cuando las personas han sido víctimas del conflicto armado porque amerita una intervención con más elementos y que permita la re-significación de estos eventos para las personas y las familias.

Finalmente, se considera importante seguir en la pesquisa por los cambios que presentan las familias en sus dinámicas con eventos que irrumpen sus procesos, generando más información que permita comprender esta realidad.

BIBLIOGRAFIA

- Benito Lázaro, M. M., & Niño González, C. A. (2018). Guerra y conflictos contemporáneos. Reflexiones generales para el caso colombiano. PP. 5-205.
Obtenido de https://asehismi.es/catalogo/docs/20181102061720_2018_11_02_Benito_Lazaro_Conflictos_contemporaneos.pdf
- Delgado Álvarez, M. P., Arrieta Londoño, S., Santana Barragán, R., Roa Díaz, C. A., & Garnica Pedreros, E. P. (2020). La Guerra por el Poder: Conservadores y Liberales. pp. 2-18. Obtenido de https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/24328/1/La-guerra-por-el-poder_conservadores-y-liberales.pdf
- Amore Castrillón, M. I. (2018). Historia para el posconflicto: propuesta para la formación ciudadana. pp. 1-189. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/35207/AmoreCastrillonIsabelMaria2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Barajas Borda, J. C., & Acevedo Gutiérrez, M. A. (2015). Familia y conflicto armado. Deconstrucción de la noción de víctima en el occidente de Boyacá. *Revista Criterio Jurídico Garantista*, 8(13), pp. 42-65. Obtenido de <https://www.semanticscholar.org/paper/Family-and-Armed-Conflict.-Deconstruction-of-the-in-C%C3%A9sar.-Borda/64fd0eb59eb29c94d7dcdf4ee0dc8b6be1f20755?p2df>

- Bello, M. N., Martín Cardinal, E., & Arias , F. J. (2000). Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento. Obtenido de <http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/296>
- Benedetti Villaneda, A., Zuluaga Díaz, C. A., Otero Dajud, E. R., & Rodríguez Camargo, J. A. (2011). Ley de víctimas Y restitución de tierras. pp. 3-99. Obtenido de http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/ley_victimas/ley_victimas_completa_web.pdf
- Bolaños E, T. G. (2011). Víctimas y el conflicto armado. Sobre la aplicación de la ley de víctimas en Colombia. *Revista de Derechos fundamentales*(6), pp. 51-70. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3880123>
- Bonilla Lozano, Y. F. (2011). Estudio del modelo de las guerras civiles de Paul Collier a través de la guerra civil de la antigua Yugoslavia, desde 1991 hasta 1995. pp. 2-47. Obtenido de <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/2821>
- Bosemberg, L. E. (2006). Las guerras mundiales: Problemas y controversias en torno a los orígenes. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/8222>
- Briceño-León, R. (2002). Violencia, sociedad y justicia en América Latina. pp. 14-404. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D3077.dir/briceno2.pdf>
- Burgardt, A. G. (2004). “El aporte de Max Weber a la constitución del paradigma interpretativo en ciencias sociales”. PP. 1-23. Obtenido de <http://www.academica.org/000-045/506>

CAMMINA. (2014). Informe testimonial de desplazamiento forzado en el salvador enfocado en niñez, adolescencia y juventud. pp. 6-134. Obtenido de <https://static1.squarespace.com/static/5784803ebe6594ad5e34ea63/t/57ce04d02994ca4d3c1f2a13/1473119442663/Informe-testimonial-sobre-desplazamiento-forzado.pdf>

Cifuentes Patiño, M. R. (2009). Familia y conflicto armado. (11), pp. 87-106. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/14545>

Colombia. Congreso de la República. (1857). Ley 1857 de 2017: “Tiene por objeto fortalecer y

garantizar el desarrollo integral de la familia como núcleo fundamental de la sociedad”. Obtenido de

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201857%20DEL%206%20DE%20JULIO%20DE%202017.pdf>

Colombia. Congreso de la República. (1997). Ley 387 de 1997: por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia. Bogotá: Diario Oficial. Obtenido de

<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-387-de-1997.pdf>

Colombia. Corte Constitucional. (2008). El Auto 092: “Adopción de medidas para la protección a mujeres víctimas del desplazamiento forzado por causa del conflicto armado”.

Obtenido de

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2008/a092-08.htm>

Colombia. Secretaria del senado. (2003). Ley 833 de 2003: dicha ley expresa que ningún niño debe ser reclutado u obligado hacer parte de las filas de los grupos al margen de la ley.

Obtenido de

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0833_2003.html

Colombia. Secretaria del senado. (2011). Ley 1498 de 2011. Art. 23. DERECHO A LA VERDAD: Las víctimas, sus familiares y la sociedad en general, tienen el derecho imprescriptible e inalienable a conocer la verdad acerca de los motivos y las circunstancias en que se cometieron las violaciones que trata el artículo 3° de la presente Ley, en caso de fallecimiento o desaparición, acerca de la suerte que corrió la víctima y al esclarecimiento de su paradero. Obtenido de

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1448_2011.html

Colombia. Unidad de víctimas. (20, 12 y 2011). **El Decreto 4802 de 2011**. [4802 DE 2011]. Do: [48.289 de 20 de diciembre de 2011]: “crea la Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a las Víctimas como una Unidad Administrativa Especial con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonial.” Obtenido de

<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/decreto-4802-de-2011.pdf>

Constitución Política de Colombia. Art. 42. 4 de julio de 1991 (Colombia). expresa que la familia es un núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformar. Obtenido de

<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Contreras, M. H. (2003). El conflicto armado en Colombia. *Revista de Derecho*(19), pp. 119-125. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85101907>

Csivi-FARC Centro de pensamiento y diálogo político (2020). Estado general de la implementación del acuerdo de paz en Colombia En claro oscuro. Obtenido de

<http://cepdipo.org/wp-content/uploads/2020/01/Claro-Oscuro.pdf>

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013).

La entrevista, recurso flexible y dinámico. *2*(7), pp. 162-167. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>

Echandía Castilla, C., & Bechara Gómez, E. (2006). Conducta de la guerrilla durante el gobierno Uribe Vélez: de las lógicas de control territorial a las lógicas de control estratégico. *(57)*, pp. 31-54. Obtenido de

<http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v19n57/v19n57a02.pdf>

- Escobar Delgado, R. A. (2017). El reconocimiento de las nuevas formas de familia en Colombia y su construcción jurídico-social. doi:<https://doi.org/10.18041/0124-0021/dialogos.46.2017.2579>
- Eslava-Schmalbalch, J. (2022). Cómo elaborar la discusión de un artículo científico. pp. 14-17. Obtenido de http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/escritura_articulos_cientificos/lecturas/modulo2/unidad2.2/como%20elaborar%20la%20discusion%20de%20un%20articulo%20cientifico.pdf
- García Villegas, M., & Espinosa Restrepo, J. R. (2012). Crimen, conflicto armado y Estado en Colombia, México y Guatemala. pp. 3-22. Obtenido de https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_243.pdf
- Gestor Normativo. (9, 04 y 1997). DECRETO 976 DE 1997. [976 DE 1997]. Do: [43.016 de 9 de abril de 1997]: El cual menciona que el desplazamiento de la población civil a causa de la violencia social, constituye un grave desastre multifacético que permite la violación de los derechos políticos, económicos y sociales, es menester generar condiciones de sostenibilidad mínimas para su reincorporación social y recuperación económica, bajo el esquema del retorno voluntario o reasentamiento de aquellos. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5277>
- Gómez, E. O., & Villa Guardiola, V. J. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *10*(1), pp. 11-20. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

- Guerrero Barón, M. H. (2011). Afectación de la familia a causa del conflicto armado interno. 6(1), pp. 73-84. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4459872>
- Gutiérrez Negrete, F. J. (2019). El concepto de Familia en Colombia: una reflexión basada en los aportes de la antropóloga Virginia Gutiérrez sobre la familia colombiana en el marco de la Doctrina Constitucional. 38(76). Obtenido de <https://doi.org/10.29375/01208578.3589>
- Histórica, C. N. (2001). Los orígenes, las dinámicas y el crecimiento del conflicto armado. capítulo II. pp. 111-194. Obtenido de http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap2_110-195.pdf
- Historica, C. N. (2018). Daños: Análisis de los impactos del conflicto armado colombiano. pp. 6-115. Obtenido de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/un-viaje-por-la-memoria-historica/pdf/danos.pdf>
- Krmpotic, C., & Farre, M. (2008). Violencia social y escuela: un relato empírico desde barrios críticos. pp. 195-203. Obtenido de <https://doi.org/10.1590/S1414-49802008000200005>.
- Kruijt, D. (2004). América Latina. Democracia, Pobreza y Violencia: Viejos y Nuevos Actores. pp. 4-17. Obtenido de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/430-2013-10-27-2006%20WP%2004-06.pdf>

- Londoño Gutiérrez, E. M. (2017). Las representaciones del Estado colombiano en los discursos sobre la paz durante el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990). pp. 67-83. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/forum/article/view/69012>
- Mendoza-Gomez, J. (2012). La teoría en la investigación científica: marco teórico, modelos y medición. pp. 47-94. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/320911292_La_teoría_en_la_investigación_científica_marco_teorico_modelos_y_medición
- Molina Arias, H. (2018). Revisión de las estrategias de negociación empleadas en los procesos de paz en Colombia que posibilitaron la firma del acuerdo de cese al fuego y tregua bilateral (1989) y el acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz. pp. 5-139. Obtenido de http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/10512/Revision_estrategias_negociacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Montes Sarmiento, M. A., & Perea Garcés, M. d. (2005). ¿Cómo el narcotráfico ha influido en la política criminal Colombiana? 1978- 1997. pp. 1-91. Obtenido de <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere7/DEFINITIVA/TESIS%2050.pdf>
- Moratalla, T. D. (2001). La fenomenología hermenéutica de Paul Ricoeur. Mundo de la vida e imaginación. pp. 291-302. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=230513>

- Moreno Torres, A. (2006). Transformaciones internas de las farc a partir de los cambios políticos por los que atraviesa el estado colombiano. *II*(2). Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-44092006000200005
- Mujeres, R. P. (2013). La verdad de las mujeres victimas del conflicto armado en colombia. pp. 17-550. Obtenido de <http://rutapacifica.org.co/documentos/tomo-I.pdf>
- Peco Yeste, M., & Fernández, L. P. (2006). El conflicto de colombia. pp. 7-123. Obtenido de https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/17382/06_conflictos_colombia_2006.pdf
- Plácido, A. (2013). El modelo de familia garantizado en la Constitución de 1993. pp. 77-108. Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/8898>
- Planeacion, D. N. (2015). Sistema de Monitoreo del Observatorio de Políticas de las Familias. pp. 3-44. Obtenido de https://observatoriodefamilia.dnp.gov.co/Documents/Documentos%20de%20trabajo/D2-sistema-monitoreo-opf-sept_2016.pdf
- Posada Gilede, R., & Parales Quenza, C. J. (2012). Violencia y desarrollo social : más allá de una perspectiva de trauma. *II*(1), pp. 255-267. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-92672012000100021&script=sci_abstract&tlng=pt

- Rehm, L. (2014). La construcción de las subculturas políticas en Colombia: los partidos tradicionales como antípodas políticas durante la Violencia, 1946-1964. (27), pp. 17-48. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/hiso/n27/n27a02.pdf>
- Ríos, J. (2017). El Acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC: o cuando una paz imperfecta es mejor que una guerra perfecta. *19*(38), pp. 594-618. Obtenido de <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/4020/3493>
- Rizo García, M. (2015). Construcción de la realidad, Comunicación y vida cotidiana – Una aproximación a la obra de Thomas Luckmann. *28*(2), pp. 18-38. doi:10.1590/1809-5844201522
- Rodríguez Guillén, R. (2012). Crisis de autoridad y violencia social: los linchamientos en México. *8*(2), pp. 43-74. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/polis/v8n2/v8n2a3.pdf>
- Román Saavedra, A. (2006). Familia y niñez entre la guerra y el desplazamiento forzado. doi:<https://doi.org/10.4000/alhim.533>
- Sandoval Casilimas, C. A. (2002). Investigación Cualitativa. pp. 9-285. Obtenido de <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>
- Semenova Moratto Vásquez, N., Zapata Posada, J. J., & Messenger, T. (2015). Conceptualización de ciclo vital familiar: una mirada a la producción durante el periodo. *8*(2), pp. 103-121. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423542417006.pdf>

Valencia Grajales, J. F. (2016). La familia en el marco de la justicia transicional: retos y reconocimientos. *16*(2), pp. 643-660. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-80312016000200016&script=sci_abstract&tlng=es

Zubiría Samper, S. (2014). Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano. pp. 1- 46. Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r33461.pdf>

ANEXO 1

	ACTIVIDADES	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
FASE 1	Elección de la problemática a investigar										
	Realización de la pregunta de investigación										
	Justificación del problema										
	Correcciones del proceso										
	Formulación de objetivos general y específicos										
	Se le da un nombre a la investigación										
	Se realiza rastreo bibliográfico										
	Planteamiento del problema										
	Rastreo bibliográfico										
	referente conceptual										
	Correcciones del trabajo										
	Rastreo bibliográfico										
	Referente legal										
	Referente teórico										
Formulación de la metodología											
FASE 2	Búsqueda de familias										
	Contactar a las familias										
	Selección de las cuatro familias voluntarias para aplicar la entrevista										
	Aplicación de la entrevista										
	Recolección de la información obtenida										
	Análisis de la información										
	Realización de informe académico										
FASE 3	Entrega de informe académico tipo monografía										
	Socialización de resultados (ponencia)										
	Ajustes sugeridos al trabajo de investigación										



ANEXO 2

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha:

Yo, _____ identificada/o con _____ número
_____, MANIFIESTO que:

1. Se me ha explicado en que consiste la aplicación de la entrevista y los objetivos de la misma lo cual comprendo correctamente.
2. Entiendo que se solicitará mi autorización si se requiere hacer pública información detallada de mi caso.
3. Comprendo y acepto que la información aquí recogida es confidencial y si se hace divulgación de esta será en forma anónima y con fines de elaboración de reportes educativos e informes sobre análisis de los datos requeridos.
4. Comprendo y acepto el diligenciamiento de los formatos requeridos.
5. Comprendo y acepto se tomen fotos, videos y grabaciones de los procesos.

Firma Persona entrevistada

Firma entrevistador

Cc:

Cc:



ANEXO 3

ENTREVISTA A FAMILIAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL
CORREGIMIENTO DE PUERTO CLAVER

Datos personales

Barrio:

Departamento:

Municipio:

corregimiento:

Teléfono:

Apellidos de la familia

Composición actual del grupo familiar

Nombre	Parentesco	Género	Edad	Ocupación	Último nivel educativo



--	--	--	--	--	--

Observaciones

Preguntas

¿Qué comprenden por conflicto armado?

¿Qué comprende usted o la familia que es una persona víctima del conflicto armado?

¿Se considera víctima del conflicto armado? ¿Por qué?

¿Qué significó para usted y para la familia haber vivido en medio de un conflicto armado?

¿Cuál fue el episodio más difícil de esta violencia social para su familia?

¿Qué miembro de su familia considera usted que ha sido el más afectado por el conflicto armado? ¿Porqué?

¿Considera que el conflicto armado genera cambios en las familias?

¿La familia evidenció algún cambio a partir de los eventos de violencia o conflicto armado? Nombre cuales por favor

¿Cree que la ubicación geográfica incide para que se de este conflicto armado?

¿Cree que el conflicto armado que se generó en el Corregimiento de Puerto Claver, durante el año 2015-2020, hizo algo en su vida familiar? ¿En qué forma?

¿Han cambiado hábitos o costumbres a partir del conflicto armado? ¿Cuáles?

¿Cómo es la vida de ustedes después del conflicto armado?

¿Qué actividades realizan como familia?

Firma entrevistado Firma entrevistador

CC.

CC.